

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

19 MAR 2012

DECRETO EXENTO Nº

1520

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático

solicita por

ALCAL DIA

en que dispone que el

funcionario(a)

NELSON

CAMPILLAY G. AUXILIAR

E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

CALDERA, TRASLADO DEL SR. ALCALDE DESDE CALDERA A HUASCO PARA ASISTIR A LA PRIMERA ASAMBLEA DEL ARMA.

15 al 16 de marzo 2012.

15 de marzo 2012, con pernoctar

35.127x1 = 35.127

16 de marzo 2012, sin pernoctar

14.048x1 = 14.048

49.175

peaje

16.600

65.775

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL NEFR/CAMT/HHAP/HEOP/ment

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

ALEJANDRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE